

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



S003 RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO

125 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

2000 SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN
Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA

Ejercicio fiscal 2023



Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

| Revisión y Ejercicio Fiscal | Fecha dd/mm/aaaa | Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado) |
|-----------------------------|------------------|--|
| REV: 01 2023 | 31/03/2023 | Actualización derivada de la valoración de la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario. |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |



Contenido

| | |
|---|----------|
| 1. Antecedentes y Descripción del Problema | 5 |
| 1.1 Antecedentes | 5 |
| 1.2 Definición del problema. | 5 |
| 1.3 Justificación del PP | 5 |
| 1.4 Estado actual del problema. | 6 |
| 1.5 Evolución del problema. | 6 |
| 1.6 Experiencias de atención..... | 7 |
| 1.7 Árbol de problemas | 7 |
| 2. Objetivos..... | 8 |
| 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención..... | 8 |
| definido. | |
| 2.2 Árbol de objetivos. | 9 |
| 2.3 Estrategia para la selección de alternativas..... | 10 |
| 2.4 Concentrado..... | 11 |
| 3. Cobertura..... | 13 |
| 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información..... | 13 |
| 3.2 Estrategia de cobertura. | 14 |
| 4. Análisis de similitudes o complementariedades | 14 |
| 4.1 Complementariedad y coincidencias | 14 |
| 5. Presupuesto..... | 15 |
| 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario | 15 |
| 5.2 Fuentes de financiamiento | 15 |
| 6. Información Adicional..... | 16 |
| 6.1 Información adicional relevante..... | 16 |
| 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario. | 16 |
| Bibliografía..... | 17 |
| Anexos..... | 17 |

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

En el Estado de Puebla cuenta con una extensión territorial de 3 millones 430 mil 960 hectáreas, que representa el 1.7% del territorio del país, siendo la superficie con potencial agrícola de 1 millón 76 mil hectáreas, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2021), la superficie sembrada para el año 2021 fue de 920 mil 938.5 hectáreas, de las cuales el 82.2% son de temporal y el 17.8% de riego

El sector agroalimentario aportó 52 mil 881 millones de pesos como valor de la producción agrícola, pecuario, apícola y acuícola en 2021(SIAP, 2021).

La población en la entidad supera los 6.72 millones de personas, de las cuales 26.52% habitan en el medio rural, 5.11 puntos porcentuales arriba del promedio nacional (21.41%), de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021).

Que el sector primario de la Entidad contribuye con el 4.7% del Producto Interno Bruto (PIB) Estatal con 25,305 millones de pesos de acuerdo con datos del INEGI, 2020. sin embargo, dicho porcentaje lo aporta el 22.6% de la población económicamente activa (PEA) del sector rural, esta disparidad (PIB/PEA) explica la deficiente productividad del campo poblano

1.2 Definición del problema.

Deficiente productividad del campo poblano

1.3 Justificación del PP.

A finales del año 2019, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PED), conformado por cuatro Ejes de Gobierno, donde el sector agroalimentario queda incluido en el Eje 2 Recuperación del Campo Poblano.

El Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2019-2024 plantea objetivos y estrategias para detonar el crecimiento e impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, además de promover la implementación de

proyectos regionales para lograr la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo poblano, con equidad, respeto al medio ambiente y una mayor inclusión social.

1.4 Estado actual del problema.

Para el Gobierno de Puebla es de la mayor relevancia implementar un programa para rescatar, fortalecer la producción, beneficiado y comercialización del café que permita mejorar los rendimientos por hectárea, calidad y beneficiado; por ello, desde el diseño del Plan Estatal de Desarrollo, se han definido líneas de acción específicas para generar las condiciones que contribuyan al rescate de la producción, valor agregado y comercialización del café en los 54 municipios de la Entidad.

Se han detectado cultivos de alto valor comercial como agave, aguacate, vainilla, pitahaya, pitaya, tejocote, entre otros que ocupan una superficie de 18,476.81 hectáreas que generan 856.45 millones de pesos, para los cuales el campo poblano cuenta con vocación productiva; aunado a que existen condiciones de mercado que permiten que los productores puedan aspirar a mayores y mejores ingresos, razón por la cual, es interés del Gobierno del Estado apoyar a las y los productores con las inversiones necesarias para mejorar las prácticas de producción, incorporar la tecnología, equipo y material vegetativo que permitan incrementar el volumen y valor de la producción y condiciones del mercado.

1.5 Evolución del problema.

Son necesarias las inversiones en infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable del agua que buscan incrementar su disponibilidad y la implementación de prácticas de conservación para asegurar las cosechas, minimizar los efectos del cambio climático y mejorar la productividad y competitividad de las unidades de producción agropecuaria del Estado de Puebla.

Los apoyos continuarán privilegiando el gasto en bienes públicos, por su mayor impacto en la productividad y eficiencia de las y los productores del sector agrícola, pecuario, apícola y acuícola, sin dejar de apoyar la inversión privada.



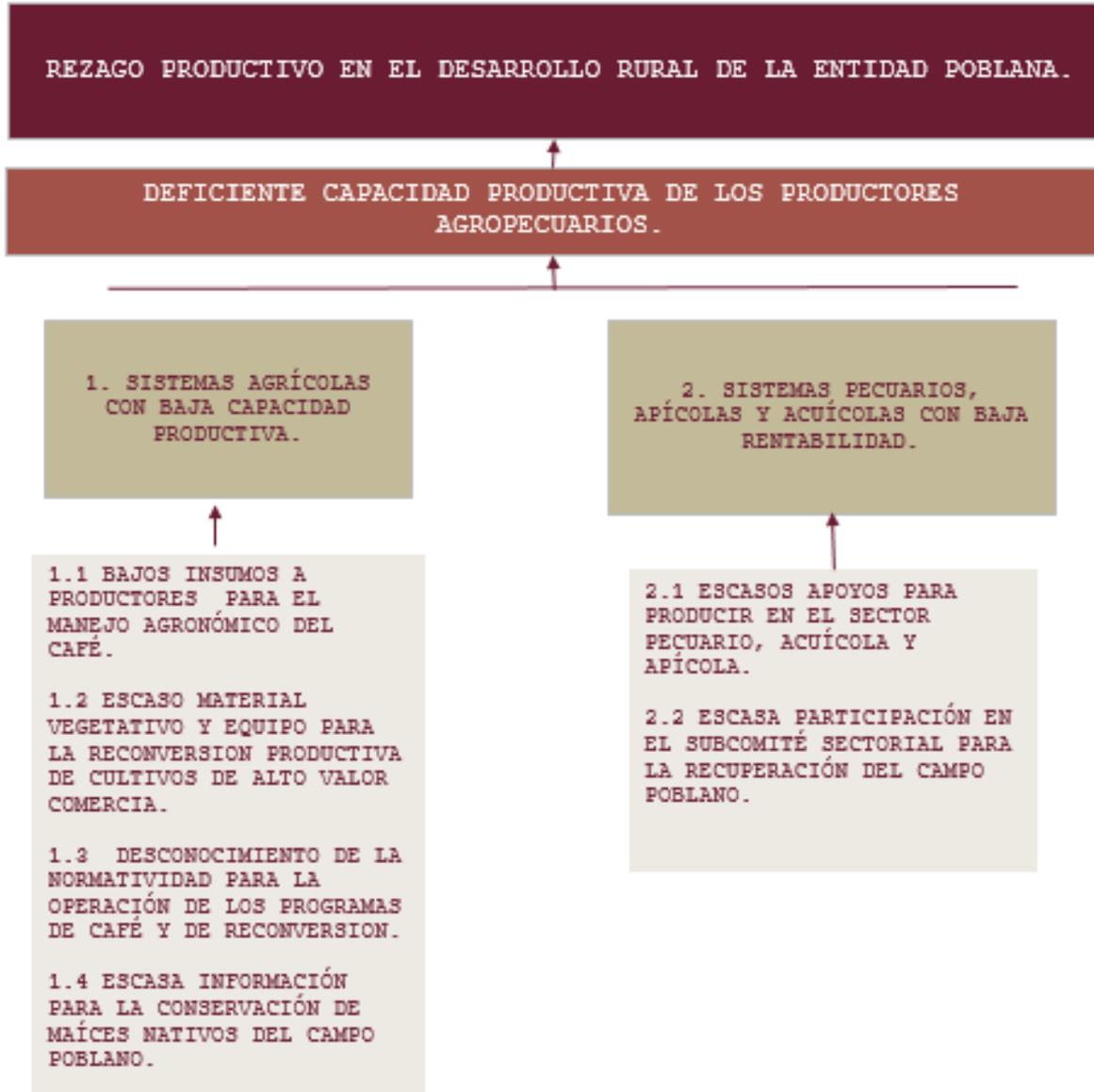
Los apoyos a la producción agrícola, pecuaria, apícola y acuícola permitirán a las y los productores Poblanos, ampliar su capacidad productiva e incrementar su competitividad para garantizar una economía estable para sus familias, así como, arraigo en sus lugares de origen. Los apoyos se instrumentarán mediante mecanismos que aseguren la aplicación eficiente, eficaz, oportuna, equitativa y transparente de los recursos públicos, y contribuirán a mejorar el bienestar de las y los productores del campo poblano.

1.6 Experiencias de atención.

| Programa | Población Objetivo | Objetivo del Programa | Operación | Resultados |
|--|----------------------------------|--|---|---|
| Concurrencia con las entidades federativas de la secretaria de Agricultura y Desarrollo rural (SADER). | Unidades de producción agrícola. | Contribuir a incrementar la productividad del sector agroalimentario aumentando la productividad de las unidades de producción primaria en las entidades federativas | Apertura de ventanillas, dictaminación de solicitudes, entrega de apoyos. | Mejorar la capacidad de producción de las unidades de producción. |
| | | | | |

1.7 Árbol de problemas.

Presentar el árbol del problema incluyendo de forma esquemática el encadenamiento de causas y efectos del problema que se va a atender, conforme Manual de Programación.



2. Objetivos

- **Alineación de Objetivos al Proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:**

Eje 3. Economía.

- **Objetivos:**

- ✓ Detonar el crecimiento.
- ✓ Mantener finanzas sanas.



- ✓ No más incrementos impositivos.
- ✓ Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo.
- ✓ Construcción de caminos rurales.
- ✓ Proyectos regionales.
- ✓ Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo.
- ✓ Ciencia y tecnología.

■ **Alineación de Objetivos al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024:**

Eje 2. Recuperación del Campo Poblano

Objetivo:

Rescatar al campo poblano a través de entornos regionales favorables para mejorar las actividades agropecuarias, acuícolas y apícolas con un enfoque de desarrollo sostenible, con identidad, perspectiva de género e interseccionalidad.

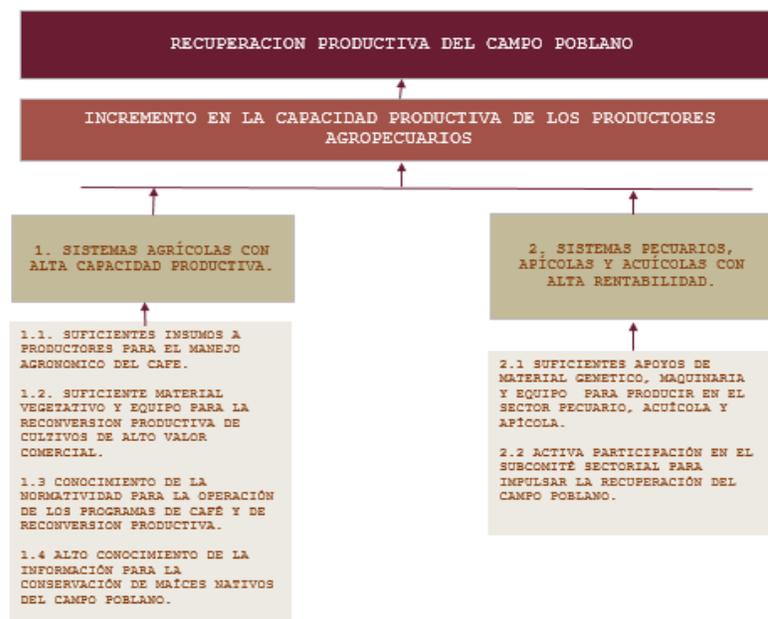
Estrategia 1:

Impulsar las cadenas productivas agrícolas, pecuarias, acuícolas y apícolas para fortalecer la productividad.

Estrategia 2:

Fortalecer canales de comercialización que propicie la integración de cadenas de valor estratégico.

2.2 Árbol de objetivos.





2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Los apoyos a la producción agrícola, pecuaria, apícola y acuícola permitirán a las y los productores Poblanos, ampliar su capacidad productiva e incrementar su competitividad para garantizar una economía estable para sus familias, así como, arraigo en sus lugares de origen, los apoyos se instrumentarán mediante mecanismos que aseguren la aplicación eficiente, eficaz, oportuna, equitativa y transparente de los recursos públicos, y contribuirán a mejorar el bienestar de las y los productores del campo poblano.

2.4 Concentrado.

| ÁRBOL DEL PROBLEMA | ÁRBOL DE OBJETIVOS | RESUMEN NARRATIVO |
|---|---|---|
| EFFECTOS REZAGO PRODUCTIVO EN EL DESARROLLO RURAL DE LA ENTIDAD POBLANA | FINES RECUPERACION PRODUCTIVA DEL CAMPO POBLANO | FIN CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS. |
| PROBLEMA CENTRAL DEFICIENTE CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS. | SOLUCIÓN INCREMENTO EN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS. | PROPÓSITO LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURAL INCREMENTAN SU CAPACIDAD PRODUCTIVA. |
| CAUSAS (1ER NIVEL) 1. SISTEMAS AGRÍCOLAS CON BAJA CAPACIDAD PRODUCTIVA. 2. SISTEMAS PECUARIOS, APÍCOLAS Y ACUÍCOLAS CON BAJA RENTABILIDAD. | MEDIOS (1ER NIVEL) 1. SISTEMAS AGRÍCOLAS CON ALTA CAPACIDAD PRODUCTIVA. 2. SISTEMAS PECUARIOS, APÍCOLAS Y ACUÍCOLAS CON ALTA RENTABILIDAD. | COMPONENTES 1. APOYOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS ENTREGADOS. 2. APOYOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS ENTREGADOS. |
| CAUSAS (2DO NIVEL) 1.1 BAJOS INSUMOS A PRODUCTORES PARA EL MANEJO AGRONÓMICO DEL CAFÉ. 1.2 ESCASO MATERIAL VEGETATIVO Y EQUIPO PARA LA RECONVERSION PRODUCTIVA DE CULTIVOS DE ALTO VALOR COMERCIA. | MEDIOS (2DO NIVEL) 1.1. SUFICIENTES INSUMOS A PRODUCTORES PARA EL MANEJO AGRONOMIC DEL CAFE. 1.2. SUFICIENTE MATERIAL VEGETATIVO Y EQUIPO PARA LA RECONVERSION PRODUCTIVA DE CULTIVOS DE ALTO VALOR COMERCIAL. | ACTIVIDADES 1.1 BENEFICIO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON APOYOS PARA EL MANEJO AGRONÓMICO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ. 1.2 BENEFICIO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON APOYO PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA. |



1.3 DESCONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAFÉ Y DE RECONVERSION PRODUCTIVA.

1.4 ESCASA INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE MAÍCES NATIVOS DEL CAMPO POBLANO

2.1 ESCASOS APOYOS PARA PRODUCIR EN EL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.

2.2 ESCASA PARTICIPACIÓN EN EL SUBCOMITÉ SECTORIAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

1.3 CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAFÉ Y DE RECONVERSION PRODUCTIVA.

1.4 ALTO CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE MAÍCES NATIVOS DEL CAMPO POBLANO

2.1 SUFICIENTES APOYOS DE MATERIAL GENETICO, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCIR EN EL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.

2.2 ACTIVA PARTICIPACIÓN EN EL SUBCOMITÉ SECTORIAL PARA IMPULSAR LA RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

1.3. REALIZA LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE CAFÉ Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.

1.4 PARTICIPAR EN LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA CONSERVACIÓN DE MAÍCES NATIVOS.

2.1 BENEFICIO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS CON APOYO PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD.

2.2 PARTICIPAR EN EL SUBCOMITÉ SECTORIAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Justificación de los criterios de focalización de la Población de Referencia: Se seleccionó de acuerdo al Número de terrenos y superficie total según principal actividad del Estado de Puebla (Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016)

Justificación de los criterios de focalización de la Población Potencial: Se seleccionó al Número de terrenos y superficie total según principal actividad del Estado de Puebla, donde se sumaron los de actividad agrícola y pecuaria y se proporcionaran las acciones para la recuperación productiva del campo poblano y así mejorar los ingresos del sector.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Atendida: De acuerdo a la capacidad de operación del programa y tomando en cuenta las necesidades del número de terrenos y superficie, se realizó una estimación de las unidades a atender durante este ejercicio.

Justificación de los criterios de focalización de la Población Objetivo: La población objetivo se definió tomando en cuenta como criterio de focalización la actividad de los terrenos y superficie en condiciones de cumplir con la normatividad vigente, para ser atendidas con las acciones para la recuperación productiva de las cadenas agropecuarias y mejorar los ingresos del sector.



| | Definición de la Población | Cantidad | Última fecha de actualización | Periodicidad para realizar la actualización | Fuente de Información |
|--------------------------------|---|----------|-------------------------------|---|--|
| Población de Referencia | Número de terrenos y superficie total según principal actividad del estado de Puebla | 687,443 | 2016 | N/D | Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016 |
| Población Potencial | Número de terrenos y superficie con actividad agropecuaria y acuícola | 585,836 | 2016 | N/D | Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016 |
| Población Atendida | Número de terrenos y superficie con actividad agropecuaria y acuícola atender por el programa durante el ejercicio. | 30,000 | 2022 | ANUAL | Estimación propia con base en el promedio de Unidades de producción rural atendida |
| Población Objetivo | Número de terrenos y superficie con actividad agropecuaria y acuícola en condiciones de cumplir con la normatividad vigente | 585,836 | 2016 | ANUAL | Estimación propia con base en el promedio de Unidades de producción rural atendida |

3.2 Estrategia de cobertura.

Promover el bienestar social y económico de las y los productores en sus comunidades, mediante la diversificación y la generación de empleo, así como el incremento del ingreso.

Población Potencial: 585,836 Número de terrenos y superficie con actividad agropecuaria y acuícola

Magnitud (Población objetivo): El total de 585,836 Número de terrenos y superficie con actividad agropecuaria y acuícola se pueden atender con el incremento de las actividades de agropecuarias, acuícolas y apícolas acrecentando la capacidad productiva y mejorando los ingresos del sector.

Descripción del resultado esperado: Un incremento en las actividades agropecuarias, acuícolas y apícolas, que permitirán a las y los productores poblanos ampliar su capacidad productiva y competitividad, para garantizar una economía estable.

La determinación de metas: se estima incrementar la atención agropecuaria, apícola y acuícola, con acciones de reconversión productiva, sistemas productivos, insumos, maquinaria, equipo e infraestructura de almacenamiento de agua.

La operación es responsabilidad de la Unidad responsable e instancias ejecutoras del programa.



4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo.

| | | | |
|--|--|--|--|
| Nombre del PP | | | |
| Institución | | | |
| Propósito(MIR) | | | |
| Población o área de enfoque | | | |
| Cobertura geográfica | | | |
| Existen riesgos de similitud con el PP de análisis | | | |
| Se complementa con el PP de análisis | | | |
| Explicación | | | |

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2020.

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

| Capitulo | Monto en pesos corrientes |
|-------------------------------|---------------------------|
| 1000 Servicios Personales | \$ |
| 2000 Materiales y Suministros | \$ |
| 3000 Servicios Generales | \$ |
| 4000 Inversión Pública | \$ 750,000,000 |
| Total | \$750,000,000 |



5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

| Fuente de financiamiento | Monto en pesos corrientes |
|--------------------------|---------------------------|
| Recursos Federales | \$ |
| | |
| Recursos Estatales | \$750,000,000 |
| Total | \$750,000,000 |

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

| Registro del Programa Presupuestario |
|---|
| Tipología del PP: "S" Sujetos a Reglas de Operación. |
| Programa Presupuestario: S003 Programa Recuperación del Campo Poblano. |
| Unidad Responsable del PP: Subsecretaria de Producción y Productividad Primaria. |

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.



| Denominación de UR's que participan | Funciones por UR en el Programa Presupuestario |
|--|--|
| 2000 Subsecretaría de Producción y productividad primaria. | <ul style="list-style-type: none">Entrega de insumos, maquinaria, equipo, infraestructura, informes. |
| 3000 Subsecretaría de Desarrollo Rural | <ul style="list-style-type: none">Realizar informes integrados del avance en el incremento y conservación de maíces nativos |
| 2001 Dirección de Agricultura. | <ul style="list-style-type: none">Reconversión productiva en cultivos, entrega de insumos, maquinaria, equipo, entrega de informes.Beneficiar a productores con insumos para el manejo agronómico comercialización del café |
| 2002 Dirección Pecuaria. | <ul style="list-style-type: none">Beneficiar a productores con infraestructura, maquinaria o equipo, material genético, entrega de informes. |
| 2003 Dirección de Manejo de Suelo y Agua. | <ul style="list-style-type: none">Entrega obras de infraestructura para captación, almacenamiento y distribución de agua, informes. |
| 3201 Dirección de Planeación, Evaluación y Estrategia | <ul style="list-style-type: none">Entregar material vegetativo, equipos y módulos para la reconversión productiva |
| 3202 Dirección de Innovación y Sustentabilidad | <ul style="list-style-type: none">Entregar equipos a productores para incrementar el valor y conservación de maíces nativos |

Bibliografía

- Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016
- Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021).
- Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 Puebla
- Producto Interno Bruto (PIB) Estatal
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2021)
- _____
- _____

Anexos